SESIÓN NÚMERO 63 (ORDINARIA)
31 DE MARZO DEL 2017
ACTA DE LA SESIÓN

Presiente: Dr. Gabriel Soto Cortés
Secretario: Dr. Edgar López Galván

En el Aula 6 de la Unidad Lerma, a las 17:45 horas del día 31 de marzo del 2017, inició la Sesión Número 63 (Ordinaria), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM** (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Gabriel Soto Cortés, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 63 (Ordinaria), posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Edgar López Galván, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia.

- ✓ ***Dr. Gabriel Soto Cortés***
 Presidente
- ✓ ***Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez***
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ ***Dr. Ricardo Beristain Cardoso***
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ ***Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez***
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de cuatro consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

2. **APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).**

El Presidente indicó que se ponía a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, el cual básicamente se trataba de la integración de las comisiones, del comité electoral y el punto relacionado con asuntos generales, cuestionó si tenían algún comentario al respecto. Sin más comentarios sometió a votación la aprobación del orden del día.

Consejo Divisional CBI

El Secretario procedió a contar los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 63.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

*1. Lista de asistencia y verificación de quórum. (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA)*
*2. Aprobación, en su caso, del orden del día. (Art. 45 fracción II del *RIOCA)*
*3. Integración de las siguientes Comisiones: (Art. 55 del *RIOCA)*
- *Comisión de Faltas de los Alumnos de la División. (Art. 16 del *RA)*
- *Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.*
- *Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.*

4. Integración del Comité Electoral. (Art. 19 del RIOCA).
5. Asuntos Generales.

Posteriormente indicó que en ausencia del Presidente, el Secretario lo sustituiría y nombraría a un prosecretario, designando al Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez.

3. INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: (ART. 55 DEL *RIOCA).

- *Comisión de Faltas de los Alumnos de la División. (Art. 16 del *RA).*
- *Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Investigación.*
- *Comisión encargada de las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.*
- *Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social.*
- *Comisión encargada de las propuestas de las Áreas de Investigación.*

El Secretario del Consejo Divisional señaló que el siguiente punto del orden del día era la integración de Comisiones, comentó que en virtud que en ese momento no se tenían representantes de los alumnos ni personal académico, procederían a integrar las comisiones con los Jefes de Departamento.

El Secretario cuestionó a los miembros en qué comisiones querían participar; a continuación se presenta el cuadro de integración de las Comisiones, su mandato, y periodo:

Consejo Divisional CBI

COMISION	MANDATO	PERIODO	INTEGRANTES
Comisión de Faltas de los Alumnos	Comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP)
Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio	Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez** Jefe de Departamento (DSIC)
Comisión encargada de los Proyectos de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Ricardo Beristain Cardoso** Jefe de Departamento (DRT)
Comisión encargada de Analizar, Evaluar y Dictaminar las Solicitudes de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP)
Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de servicio social que se presenten al Consejo Divisional	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez** Jefe de Departamento (DSIC)
Comisión encargada de las Areas de Investigación	Comisión encargada de analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las áreas de investigación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durara el Consejo Divisional.	**-Dr. Ricardo Beristain Cardoso** Jefe de Departamento (DRT)

***(DPP) Departamento de Procesos Productivos**

***(DRT) Departamento de Recursos de la Tierra**

***(DSIC) Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**

Una vez presentada la propuesta, el Secretario procedió a someter a votación la integración de cada una de las comisiones.

El Prosecretario procedió a contar los votos; la integración de cada una de las Comisiones, se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 63.2

Integración de la Comisión de Faltas de los Alumnos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Conocer y dictaminar sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP)

Acuerdo 63.3

Integración de la Comisión encargada de los Planes y Programas de Estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Comisión encargada de formular, analizar y dictaminar sobre las propuestas de creación, modificación, adecuación y supresión de planes y programas de estudio.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez** Jefe de Departamento (DSIC)

Acuerdo 63.4

Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los proyectos de investigación que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Ricardo Beristain Cardoso** Jefe de Departamento (DRT)

Acuerdo 63.5

Integración de la Comisión encargada de las solicitudes de Revalidación, Establecimiento de equivalencias y Acreditación de estudios, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudios que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez** Jefe del Departamento (DPP)

Consejo Divisional CBI

Acuerdo 63.6
Integración de la Comisión encargada de los Proyectos de Servicio Social, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar los Proyectos de Servicio Social que se presenten al Consejo Divisional para su aprobación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez** Jefe de Departamento (DSIC)

Acuerdo 63.7
Integración de la Comisión encargada de las Áreas de Investigación, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

Mandato	Periodo	Integrantes
Analizar, evaluar y dictaminar las propuestas de creación de las Áreas de Investigación.	El periodo 2017-2018, tiempo que durará el Consejo Divisional	**-Dr. Ricardo Beristain Cardoso** Jefe de Departamento (DRT)

4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL. (ART. 19 DEL RIOCA).

El Secretario indicó que el siguiente punto estaba relacionado con la integración del Comité Electoral, cuestionó quién estaba interesado en integrar el Comité Electoral, y señaló que tendrían que ser dos jefes de departamento, siendo la propuesta el Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez y el Dr. Ricardo Beristain Cardoso, sin más comentarios sometió a votación la propuesta.

El Prosecretario procedió a contar los votos; la integración del Comité Electoral se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 63.8

Integración del Comité Electoral.

- ***Dr. Ricardo Beristain Cardoso***
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra

- ***Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez***
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

Consejo Divisional CBI

5. ASUNTOS GENERALES.

El Secretario cuestionó si algún miembro tenía asuntos generales.

El Dr. Gerardo Abel Laguna Sánchez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos, comentó que urge se emita la convocatoria para los representantes, el Secretario informó que esperarían a que iniciará el trimestre para poder convocar la sesión correspondiente.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 63 (Ordinaria) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 18:00 horas del día 31 de marzo del 2017. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Gabriel Soto Cortés Presidente	Dr. Edgar López Galván Secretario

Consejo Divisional CBI